

INFORME DE SECRETARÍA: 12 de agosto de 2.022. A despacho del señor Juez, informándole que, a través de auto No. 0785 del 28-07-2022, se fijó el día 20 de octubre de 2022, para agotar la inspección judicial en el presente tramite, sin embargo, una vez revisada la agenda del despacho se tiene que la referida fecha se cruza con otra diligencia programada con antelación. Sírvase Proveer.

VANESSA HERNANDEZ MARIN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Agosto doce (12) de dos mil veintidós (2.022)

Auto número: **0855**

ASUNTO : MODIFICA FECHA INSPECCION JUDICIAL
PROCESO : PERTENENCIA
DEMANDANTE : BLANCA AIDDE OSSA OSSA
DEMANDADO : GIOVANNI TOBÓN MARÍN
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS
RADICACIÓN : 765203103003-2021-00051-00

En atención a la constancia Secretarial que antecede, encuentra este despacho necesario reprogramar la fecha de inspección judicial que se había fijado para el día 20 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m., debido a que dicha fecha se cruza con otra diligencia programada con antelación.

En virtud de lo anterior, se fija como **nueva fecha** para llevar a cabo la inspección judicial en el presente asunto, **el día 19 de octubre de 2022 a las 2:00 p.m.**

Por Secretaría, remítase la presente providencia a los correos electrónicos de los apoderados judiciales y, a la perito Doctora MARTHA CECILIA ARBOLEDA NUÑEZ

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE,

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

VHM

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA- VALLE
SECRETARIA**

Palmira, (Valle) 16-08-2022. Notificado por anotación en ESTADO No. 097 de la misma fecha.

VANESSA HERNANDEZ MARIN
Secretaria